

Expediente: 3040/22
Carátula: CARSA S.A. C/ CABRAL OSVALDO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - CABRAL, OSVALDO HERNAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3040/22



H106028149430

JUICIO: CARSA S.A. c/ CABRAL OSVALDO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°3040/22.- 3040/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 de octubre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. III.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO. DRA. MARTA G. VALVERDE - SECRETARIA.- LNG 3040/22

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=VALVERDE Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253806325

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.